ELBA BOLÍVAR R.
Especialista en Gerencia Publica

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR

A

ELBA ROSA BOLÍVAR REDONDO
C.C. No. 1.042.416.765

LA SUMA DE SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($7.470.000)

POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202300595, CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE VA DEL 15 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

En cumplimiento del numeral 6to del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre del año 2017, manifiesto bajo la gravedad juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma la presente a fecha 14 de noviembre de 2023

Cordialmente,

ELBA BOLÍVAR REDONDO
C.C. No. 1.042.416.765